

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE JAMUNDI**ESTADO No. 076****JUNIO 08 DEL 2022.**

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA AUTO	CUADERNO
2018 – 00763	EJECUTIVO SINGULAR	GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.	APDO. JAIME SUAREZ ESCAMILLA	AUTO REQUIERE ALCALDIA Y NIEGA SOLICITUDES	Junio 07 del 2022	ÚNICO.
2019 – 00678	EJECUTIVO SINGULAR	FINESA S.A.	APDA. MARTHA LUCIA FERRO ALZATE	AUTO DECRETA MEDIDA	Junio 07 del 2022	ÚNICO.
2020 – 00681	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	FONDO NACIONAL DEL AHORRO “CARLOS LLERAS RESTREPO”	ANDREI FELIPE ESCOBAR COSME	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	Junio 06 del 2022	UNICO.
2021 – 00158	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA FERVICOOP	REP. NERCY PINTO CARDENAS	AUTO REQUIERE PARTE ACTORA	Junio 07 del 2022	ÚNICO.
2021 – 00460	EJECUTIVO SINGULAR	UNIDAD RESIDENCIAL LOS NARANJOS MANZANA 3	APDA. LUZ DARY GUZMAN DIAZ	AUTO ABSTIENE PROFERIR AUTO DE SEGUIR ADELANTE	Junio 06 del 2022	UNICO.
2021 – 00583	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ALVARO HUGO SALCEDO REINA	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	Junio 06 del 2022	UNICO.
2021 – 00940	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCO DE BOGOTA S.A.	VIVIVANA VARGAS MIRANDA	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	Junio 06 del 2022	ÚNICO.
2022 -00353	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	APDO. GESTI S.A.S	AUTO RECHAZA DEMANDA	Junio 07 del 2022	ÚNICO.
2022 – 00445	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A.	APDA. MARIA HERCILIA MEJIA ZAPATA.	AUTO INADMITE DEMANDA	Junio 07 del 2022	ÚNICO.

2022 – 00451	EJECUTIVO SINGULAR	MASTER SEED S.A.S.	ENDO. YILSON LOPEZ HOYOS	AUTO INADMITE DEMANDA	Junio 07 del 2022	UNICO.
--------------	--------------------	--------------------	-----------------------------	--------------------------	-------------------	---------------

De conformidad con lo previsto en el Artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 8:00 A.M., se fija el presente ESTADO.

**DIEGO FERNANDO PUERTA RENGIFO.
SECRETARIO.**

Firmado Por:

Diego Fernando Puerta Rengifo
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Jamundi - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dd2a5b3fc70b9c02259d83a96cff34f247796441bdfdab74bb1e5af7511708c0**

Documento generado en 07/06/2022 04:28:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>